



VÍA CORREO ELECTRÓNICO

30 de marzo de 2022

Sr. Manuel Minero González
Presidente
Asociación de Amigos del Fortín de San Jerónimo, Inc.
1515 López Landrón
San Juan, PR 00911-1936

Estimado señor Minero González:

Reciba un cordial saludo. Mediante la presente comunicación le notificamos que el Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP) se presta a realizar labores de restauración y mejoras al Fortín de San Jerónimo (en adelante, el “Fortín”), debido al actual estado de deterioro que presenta el puente de acceso.

Es deber señalar que durante el periodo en que se lleven a cabo las obras de restauración y mejoras, en ánimo de garantizar la integridad de la estructura y de quienes lleven a cabo tales obras, el Fortín deberá permanecer cerrado. Esta determinación se fundamenta en las recomendaciones hechas por varios profesionales del ICP, dedicados a los temas de conservación y patrimonio histórico. Asimismo, debemos consignar que, debido a la extensión de las obras a llevarse a cabo, en este momento resulta imposible precisar el tiempo que tomará la ejecución de las mismas.

Conforme a lo anterior y cumpliendo nuestro deber de resguardar el patrimonio histórico del pueblo de Puerto Rico, se ha determinado lo siguiente:

1. Cerrar el acceso del público en general al Fortín a partir del **6 de abril de 2022**.
2. La Asociación tendrá hasta el **14 de abril de 2022** para remover cualquier propiedad mueble que tenga en la estructura y desocupar el Fortín.

Calle Beneficencia, Viejo San Juan | P.O. BOX 9024184, San Juan, Puerto Rico 00902-4184

Es deber puntualizar que el cierre temporero del Fortín no constituye un impedimento para que su Asociación y el ICP continúen los esfuerzos para llegar a un Acuerdo que permita que en el futuro continúen asistiendo en la administración de éste.

Estamos convencidos de que la situación y la condición actual del Fortín demandan estas acciones. Cualquier asunto, no dude en comunicarse con nosotros.

Cordialmente,



Carlos Ruiz Cortés
Director Ejecutivo